

RIOHACHA 10 DE JULIO DE 2013

# CONSTANCIA

SE INFORMA QUE EL TRASLADO DE LAS EXEPCIONES PUBLICADO EN LA WEB DE LA RAMA JUDICIAL SECCION TRIBUNALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS (DE LA GUAJIRA) EL 9 DE JULIO DE 2013 EN EL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DEMANDANTE FRANCISCA ALVAREZ DE MARTINEZ CONTRA LA DIAN RADICADO BAJO EL No. 44001-23-33-002-2012-00075-00, SE DEJA SIN EFECTO DEBIDO A QUE EL TRASLADO DE LA DEMANDA NO HA FINALIZADO.



LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA  
secretaria